
SESION ORDINARIA N° 014/2009
ACTA N°. 014/2009

En Cerro Sombrero a veintiocho días del mes de abril del 2009, siendo las 18:30 Hrs., en la Sala de Sesiones de la IL. Municipalidad de Primavera se lleva a efecto la Sesión Ordinaria número catorce del Concejo Municipal, presidida por el Sr. Alcalde Don Ricardo Olea Celsi, actuando como Ministro de fe la Secretaria Municipal, Doña Cristina Vargas Vivar y como Secretario de Actas Don Pedro Méndez Urrutia y la asistencia de los siguientes Concejales:

SR. VICTOR VEGA VERA
SR. EDUARDO BAHAMONDE BARRIA
SRA. ROSA NICETICH VERA
SR. CLAUDIO ANDRADE KINGMA
SR. JOEL GONZALEZ CARO
SR. BLAGOMIR BRZTILO AVENDAÑO

MATERIAS TRATADAS

PUNTO N° 1 DE LA TABLA APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR:

- **Acta sesión Extraordinaria N° 002:** aprobada por unanimidad sin observaciones.
- **Acta sesión ordinaria N° 013:** aprobada por unanimidad sin observaciones.

PUNTO N° 2 DE LA TABLA:

CUENTA DEL ALCALDE:

- 2.1** El Sr. Alcalde, informa que se conectó el Internado al generador de emergencia que esta en la sala de bomba, para cubrir cuando cortes de energía.
 - 2.2** El Sr. Alcalde, informa que se están pintando las instalaciones y viviendas que son arrendadas por el Municipio Enap, este acuerdo se tomo con ellos con motivo del Premio Bicentenario, estos domicilios corresponden a la Asistente Social, Subdirector de la escuela, Alcalde, se pintó la fachada de los Comedores, casa profesora Patricia Mena, y Maestranza Municipal.
 - 2.3** Sr. Alcalde, informa que fue reparado el Cerco del Pasaje Karukinka.
 - 2.4** Sr. Alcalde, informa que el día jueves 30 se presentaran 2 proyectos al 2% Fondo del Deporte, que consisten en; Campeonato de Pesca y Campeonato de Rayuela intercomunal.
-

O N° 3 DE LA TABLA:

ORRESPONDENCIA:

RECIBIDA: No hay.

DESPACAHADA: el Oficio ORD.227 del Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Primavera dirigido a al Sr. Intendente de la Región de Magallanes y Antártica Chilena, que solicita el pago de viáticos a los Sres. Concejales de la Comuna que asistieron a las elecciones de Consejeros Regionales, efectuadas en la Comuna de Porvenir.

MODIFICACION PRESUPUESTARIA 3-A

Sr. Mancilla Pérez encargado de finanzas informa sobre la modificación presupuestaria 3-A, por un total de \$47.267.000, dice que con esta modificación se esta entregando lo último que se tienen en recursos disponibles, señala que la modificación presupuestaria se dividirá en dos partes, la primera son los fondos externos llegados por los proyectos FRIL por un monto de \$28.728.000 del proyecto "Reposición de techumbre y pintado de la Escuela "Cerro Sombrero", agrega que de aquí en adelante todas las modificaciones presupuestarias que se hagan corresponderán a transferencias dentro de los mismos ítems; explica en como se distribuirán el resto de la modificación que haciende a la suma de \$18.539.000 que están en los ingresos por saldo inicial de caja, señala que en el Ítem de transferencias 24-01-004 corresponde a los fondo de las organizaciones comunitarias y a otras personas jurídicas privadas en la cual dentro de la sumatoria total de esos dos Ítems había una diferencia de \$111.000, pero para cuadrar exactamente lo relacionado a las organizaciones comunitarias con los respectivos fondos corresponde entregar \$469.00 más al ítem 24 01 004.

Analizada la Modificación Presupuestaria 3-A por el encargado de finanzas, el Señor Alcalde solicita el pronunciamiento del Concejo Municipal

ACUERDO N° 047

CON EL VOTO DEL SR. ALCALDE Y EL DE LA UNANIMIDAD DE LOS CONCEJALES PRESENTES, EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA LA MODIFICACIÓN 3-A DE GESTION MUNICIPAL POR AUMENTO DE INGRESOS POR UN TOTAL DE \$47.267.000, LA QUE SE ADJUNTA AL ACTA COMO ANEXO.

Sr. Mancilla Pérez, informa al Concejo Municipal, en relación a los fondos que tienen los Concejales para sus cometidos, que ya no existe presupuesto y que lo que se tenía presupuestado se ha triplicado y por ende si salen en cometidos, se tendría que realizar modificación presupuestaria para ello.

Sr. Alcalde señala que el Encargado de Informática de la Municipalidad Sr. Cristian Soto informará lo relacionado a la adquisición de los notebook.

Sr. Soto, indica que inicialmente se había optado por la opción de Convenio Marco a través de Chile Compra por un tema de rapidez, se realizaron las tres cotizaciones, pero hay problemas de stock y por ende se realizó las cotizaciones en Punta Arenas en base a distintas marcas, bajo esa modalidad se tendría que proceder a realizar Licitación Pública, y tardaría aproximadamente una semana más los días de adjudicación, dentro del presupuesto, él recomienda un Compaq CK40 de 105 LA, por un valor de \$449.900; de 2gb de memoria, un disco de 160gb con wifi, bluetooth, puerto usb, cámara web incorporada, dice que este equipo satisface todas las necesidades que los Sres. Concejales requieran y que los costos varían de acuerdo a las marcas.

Sr. Alcalde, señala que el presupuesto es de \$440.000, pero la competencia podría llegar a mejorar la oferta e incorporar un bolso, se concluye realizar la compra por medio de Licitación Pública.

O N° 4 DE LA TABLA:

DS:

Sr. Alcalde informa, informa que el día 25 y 26 de abril se realizó la ronda médica Dental, y el día 30 de abril se inician las rondas médicas del Hospital de Porvenir a la Comuna, con 6 profesionales, desde las 10:00 AM hasta las 16:00 PM, y que se esta informando a la comunidad.

Sr. Alcalde, informa que el día de hoy en combinación con la Mutual de Seguridad, se realizo la vacunación del sector rural de la Comuna.

Sr. Brztilo, señala que la ronda médica no pasa por la estancia Springhill y la del Sr. Jara.

Sr. Alcalde, señala que si se pasa a esas dos estancias, comenta que en la estancia del Sr. Jara se complica el tema dado a que el encargado no esta autorizado para abrir la puerta a nadie y por lo mismo se atiende en la puerta e incluso se esta coordinando el tema dental con esta persona.

Sr. Brztilo, consulta por la atención de la Psicóloga en las rondas médicas ya que el lo había planteado hace algunas sesiones anteriores.

Sr. Alcalde, señala que el Doctor Ruiz recomendó que tiene que ser en una ronda especial, ya que no encaja con las rondas médicas rurales, porque el Psicólogo tiene que entrevistarse al menos por 30 minutos mínimo con las personas para así realizar un diagnóstico y propone que se haga llegar una modalidad de trabajo, una sería que la Psicóloga saliera hacer un diagnóstico

y determinar quienes necesitan un tratamiento.

Sr. Brztilo, señala que hay dos personas que están con problemas.

Sr. Alcalde, solicita que haga llegar los antecedentes de esas personas a DIDECO, para así focalizar la atención a esas personas y no generalizar con el resto de la comuna.

Sr. Andrade, señala y consulta que en el tema de la ambulancia aún no se toma el acuerdo para traspasarla a Porvenir y es una opción que se esta manejando.

Sr. Alcalde, señala que la opción es que mientras no pueda el Municipio operar legalmente la ambulancia en la comuna, esta opere en Porvenir.

Sr. Andrade, que hay una persona que estaría dispuesta y que reúne las condiciones para venirse a trabajar a Cerro Sombrero, y no necesita alojamiento ni alimentación y que trabajaría de lunes a viernes, posee un titulo de técnico en enfermería, señala que le comento que no se le podría pagar mas de \$400.000 señalando que esta de acuerdo con la renta, comenta que sería una solución para no traspasar la ambulancia a Porvenir y de acuerdo a lo propuesto por el Concejal Brztilo podría cumplir otras funciones también.

Sr. Alcalde, señala que se tomaran los antecedentes del caso y se barajarán las distintas opciones para dar con la solución.

Sr. Bahamonde, solicita retomar el tema del nombre de las calles de Cerro Sombrero.

Sr. Brztilo, consulta por las luminarias que no funcionan en la plazoleta al lado del municipio, el Sr. Alcalde, señala que se apagaron por instrucciones de ENAP, lo mismo que el paseo peatonal que hay sobre el cerro se prenden ocasionalmente, posteriormente se instalaron las líneas de agua para el riego y se destruyó el cableado y hay que reponerlo, el Sr. Brztilo dice que en invierno se pide restringir el consumo de electricidad, se han instalado dos generadores más, pero el consumo en invierno por ejemplo del año pasado superó los 560kw, en este momento está en 580 kw, aparte de abastecer el pueblo, se entrega energía a las estancias, matadero.

Sr. Brztilo, señala que revisando el presupuesto en relación a las actividades Municipales, para el día de la madre se tiene un presupuesto de \$2.100.000, y que en relación a lo que se viene haciendo, cree que es un costo bastante alto para lo que significa la fecha, y personalmente considera que no es acorde a lo que se está celebrando, cree que este Concejo tiene otra visión de las cosas y le gustaría ver la posibilidad de reducir el costo y ver otro tipo de actividades que signifique menor costo, como un cóctel, regalar una flor, una once, agrega que en comparación con otras actividades el día de la

madre y el día del padre son de mas alto costo, cree que se puede hacer algo distinto.

Sr. Andrade, señala que le gustaría realizar una actividad que sea diferente, que se muestre un cambio en el Concejo, ya que siempre hay reclamos de que se hace esto o lo otro y en que se gasta la plata, pero considera que bajar los recursos no lo cree, pero si hacer algo diferente, propone contratar un buen servicio de Punta Arenas, como idea propone sacar a la gente del cine y hacer una sola actividad, un karaoke y hacerle un buen regalo a la mamá, se trata de salir del esquema que estaba antes.

Sr. Alcalde, señala que estas sugerencias se podrían haber hecho un mes atrás y no cuando faltan solo 10 a 12 días y solicita que le presenten cosas diferentes para hacer, el Sr. Andrade agrega que se hacen muchas cosas y cree que es mejor una sola, el Sr. Alcalde pregunta si eso es no hacer mas la velada en el cine, el Sr. Andrade dice que si que se haga una sola actividad en el alero con un buen show, pero que sea diferente.

Sr. González, señala que cualquier cosa que se haga para el día de la madre, va a estar bien, pero no está de acuerdo con que se traigan vedettos, puede ser que a otras personas les guste pero en particular a él no le gusta, y en cuanto a los recursos para celebrar a las madres siempre va a ser poco.

Sr. Alcalde, señala que la Municipalidad no contrata vedettos y se recogerán las inquietudes para ver que se puede hacer en razón a los plazos.

Sr. Brztilo, señala que la velada no se podría quitar porque es la actividad central, lo que él comenta es respecto de lo que menciona el Concejal González y es que, la actividad que se hace posterior en el alero no es acorde a lo que se celebra, y que hay cosas más emotivas que se podrían hacer y cada uno tiene sus valores y por eso no está de acuerdo.

Sr. Alcalde, señala que no se puede gobernar a los demás por los principios de cada uno, y que no todos piensan igual.

Sr. González, señala en relación al contratista que esta arreglando las dependencias del cuartel de bomberos, hace alrededor de 20 días que no ha vuelto y dejo todo desarmado, y solicita que la municipalidad vea el tema.

Sr. Brztilo, consulta que pasa con el tema del museo ya que la entrada principal esta cerrada y hay que dar la vuelta por detrás, y que observando se ve bastante deteriorado.

Sr. Alcalde, señala que las garantías están vencidas y lamenta que a las comunas llegan empresas y estas no son 100% responsables y que el inspector fiscal de la obra solo vino tres veces a supervisar y por ende fue imposible notar las anomalías que estaban sucediendo, comenta que el techo está mal armado, y no se pusieron las terminaciones adecuadas para la lluvia,

comenta que hace algunos días le planteó el caso al Director de Arquitectura y el propuso una solución con fibra de vidrio, manifiesta que en el proyecto de remodelación del centro cívico, se considera la reposición de luminarias, muebles, mobiliario urbano, veredas.

Sr. González, señala que frente al supermercado hace unos años atrás pusieron un reloj grande redondo.

Sr. Alcalde, comenta que lo hizo una alianza para el carnaval de invierno, pero este no funciono por causa del frío.

Al no haber más temas que tratar, el Sr. Alcalde da por terminada la presente sesión siendo las 19:45 hrs., se fija la siguiente sesión ordinaria para el día 12 de mayo a las 18:30 hrs. de acuerdo al calendario acordado por el Concejo Municipal, en la sala de sesiones del edificio municipal.

PARA CONSTANCIA FIRMA LA PRESENTE ACTA



CRISTINA VARGAS VIVAR
Secretaria Municipal

**MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA
3-A
POR AUMENTO DE INGRESOS**

Cerro Sombrero, Abril 28 de 2009.-

SUB.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG.	SUB ASIG.	DENOMINACIÓN	VARIACION EN M\$
AUMENTO DE INGRESOS						47,267
13					CxC TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	28,728
	03				De otras entidades publicas	28,728
		099			De otras entidades publicas	28,728
15					SALDO INICIAL DE CAJA	18,539
	01				Saldo Inicial neto de caja	18,539
SUB.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG.	SUB ASIG.	DENOMINACIÓN	VARIACION EN M\$
AUMENTO DE GASTOS						47,267
22					BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	3,215
	05				SERVICIOS BASICOS	2,292
		006			Telefonía Celular	1,380
		007			Acceso a Internet	912
	08				SERVICIOS GENERALES	923
		007			Pasajes, Fletes y Bodegajes	923
24					CxP TRANSFERENCIA CORRIENTES	851
	01				AL SECTOR PRIVADO	469
		004			Organizaciones Comunitarias	469
	03				A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	382
		080			A LAS ASOCIACIONES	382
			001		A la Asociación Chilena de Municipalidades	382
29					ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	3,280
	04				Mobiliario y otros	1,080
		001			Mobiliario y otros	1,080
	06				EQUIPOS INFORMATICOS	2,200
		001			Equipos Computacionales y Perifericos	2,200
31					INICIATIVAS DE INVERSION	39,921
	02				PROYECTOS	28,728
		004			Obras civiles	28,728
			001		Reposición techumbre y pintura ext. Esc. Cerro Sombrero	28,728
		999			Otros Gastos	11,193
			001		Gastos Operacionales	11,193
				004	Operación Telecentro Comunitario	684
				005	Operación Cuartel de Bomberos Cerro Sombrero	2,400
				007	Gasto Operacional Ley de Transparencia	8,109

**MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA
3-A
POR AUMENTO DE INGRESOS**

Cerro Sombrero, Abril 28 de 2009.-

SUB.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG.	SUB ASIG.	DENOMINACIÓN	VARIACION EN M\$
					AUMENTO DE INGRESOS	47,267
13					CxC TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	28,728
	03				De otras entidades publicas	28,728
		099			De otras entidades publicas	28,728
15					SALDO INICIAL DE CAJA	18,539
	01				Saldo Inicial neto de caja	18,539
SUB.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG.	SUB ASIG.	DENOMINACIÓN	VARIACION EN M\$
					AUMENTO DE GASTOS	47,267
22					BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	3,215
	05				SERVICIOS BASICOS	2,292
		006			Telefonia Celular	1,380
		007			Acceso a Internet	912
	08				SERVICIOS GENERALES	923
		007			Pasajes, Fletes y Bodegajes	923
24					CxP TRANSFERENCIA CORRIENTES	851
	01				AL SECTOR PRIVADO	469
		004			Organizaciones Comunitarias	469
	03				A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	382
		080			A LAS ASOCIACIONES	382
			001		A la Asociación Chilena de Municipalidades	382
29					ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	3,280
	04				Mobiliario y otros	1,080
		001			Mobiliario y otros	1,080
	06				EQUIPOS INFORMATICOS	2,200
		001			Equipos Computacionales y Perifericos	2,200
31					INICIATIVAS DE INVERSION	39,921
	02				PROYECTOS	28,728
		004			Obras civiles	28,728
			001		Reposición techumbre y pintura ext. Esc. Cerro Sombrero	28,728
		999			Otros Gastos	11,193
			001		Gastos Operacionales	11,193
				004	Operación Telecentro Comunitario	684
				005	Operación Cuartel de Bomberos Cerro Sombrero	2,400
				007	Gasto Operacional Ley de Transparencia	8,109